



Resol. No.- 090-RC-GADMCH
Chunchi, 19 de Julio del 2024

SEÑORES CONCEJALES.

Ing. Darwin Llerena Márquez
CHUNCHI BANECUADOR B-P

GERENTE DE LA AGENCIA CANTONAL

Presente.

De mi consideración:

Debido
5x1
02-08-2024

Laura Aguirre
01-08-2024
Recibido

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 12 de Julio del 2024, en el **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del memorando Nro. BANECUADOR-ACH-2024-030-MEM de fecha 02 de Julio del 2024, suscrito por el Ing. Darwin Llerena Gerente de la Agencia Cantonal Chunchi BANECUADOR B-P, mismo que solicita que se considere la posibilidad de que el contrato de arrendamiento celebrado entre el GAD Municipal y BANECUADOR B-P del uso de las instalaciones sea remplazado por un Comodato, **RESUELVE:** Lcda. Jessica Reyes.- *elevo a moción ante la solicitud emitida por el ingeniero Darwin Llerena Márquez, Gerente de la Agencia Cantonal Chunchi BanEcuador en el que solicita se de en comodato la infraestructura, por lo que estaría de acuerdo o sugiero que se mantenga vigente el contrato en el que están utilizando las instalaciones y una vez que finalice ese contrato se procederá a analizar ante este pedido.* Señor Alcalde.- gracias señorita concejal, existe una moción vertida por la señorita concejal la licenciada Jessica Reyes, si es que algún señor concejal acoge la moción, **Ing. Santiago Montero.-** acojo la moción señor secretario, **Señor Alcalde.-** gracias, si no existe otra moción por parte de algún señor concejal, proceda a tomar votación señor secretario, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reyes, en relación de qué se mantenga el contrato de arrendamiento de las instalaciones que mantiene en uso BanEcuador y que la solicitud interpuesta por el ingeniero Darwin Llerena Márquez, en relación a las solicitud de comodato sea verificada una vez que mentado contrato sea finalizado, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal ingeniero Santiago Montero, procedo a tomar votación, Señorita Vicealcaldesa **Lcda. Laura Aguirre.-** aprobado señor secretario, señor concejal **Arq. Miguel Condor.-** aprobado, señor concejal **Lic. Edgar Naranjo.-** aprobado, señorita concejala licenciada Jessica Reyes se ratifica en su moción, **Lcda. Jessica Reyes.-** si señor secretario, señor concejal ingeniero Santiago Montero se ratifica en el apoyo a la moción presentada por la señorita concejal Lic. Jessica Reyes, **Ing. Santiago Montero.-** si señor secretario, **Señor Alcalde.-** aprobado, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y

SG

Secretaría General y de Concejo



Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101


www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi secretariachunchi2023.gad@gmail.com

CHUNCHI - CHIMBORAZO - ECUADOR

señoritas concejales, por unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reves.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD.


Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.




1-8-2024
Recibido



Recibido
01/AGOSTO/2024

